



TCM
Comunicaciones

TELYCO

Adherida a



Comunicado

PAGA DE PRODUCTIVIDAD

Madrid, 15 de Febrero de 2010

U.G.T. informa, que hoy día 15 de Febrero, la Dirección de Recursos nos ha trasladado, al igual que lo ha hecho públicamente en la Convención, que se han alcanzado los cuatro objetivos marcados en la Paga de Productividad.

Por lo tanto, todos los trabajadores/as incluidos/as en Convenio cobrarán 300 € en concepto de paga de productividad y consolidarán en salario base anual el 20 % de esa cantidad (60 €).

Os informaremos puntualmente, de cuando será incluido en la nómina tanto el pago de la revisión salarial correspondiente del 2009, el 0,3 %, como, de la paga de productividad conseguida.

Asimismo esta organización esta pendiente de acordar con la Empresa la subida salarial correspondiente al año 2010.

U.G.T. valora positivamente la consecución de esta paga, y con la consolidación del 20 % se produce un incremento por encima del IPC real, lo que viene a confirmar la importancia de alcanzar acuerdos mediante la negociación colectiva, y un ejemplo de ello es nuestro actual convenio colectivo.

U.G.T. COMUNICACIONES
ACCIÓN SINDICAL TELYCO